

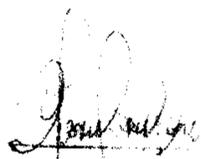
**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"MARLENROSES ECUADOR S.A." CELEBRADA EL 26 DE MAYO DE 2014**

En Tanicuchi, Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, a los 26 días del mes de Mayo de 2014, a las 10h00 en el inmueble situado en la parroquia Tanicuchi, barrio Pachosalag, se constituye la Junta Universal de Accionistas de la compañía **MARLENROSES ECUADOR S.A.** Preside la Junta el Presidente de la compañía el Sr. Diego Alejandro Contreras Naranjo y actúa como secretaria de la misma la Gerente General Sra. Marleny Naranjo Barajas, quien luego de verificar el quórum que establece la ley, señala que se encuentra presente la totalidad del capital social, de acuerdo a la composición que consta a continuación:

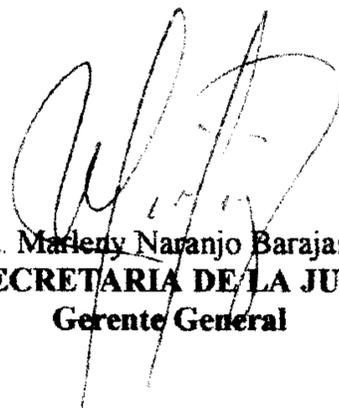
ACCIONISTAS	ACCIONES	CAPITAL
Javier Contreras Mesa	2940	USD \$ 2.940
Diego Alejandro Contreras Naranjo	200	USD \$ 200
Ángela Sofía Contreras Naranjo	200	USD \$ 200
LAAD AMERICAS N.V.	660	USD \$ 660
TOTALES:	4.000	USD \$ 4.000

Los Señores Diego Alejandro Contreras Naranjo, Sra. Marleny Naranjo Barajas, Sr. Javier Contreras Mesa, Ángela Sofía Contreras Naranjo y la compañía LAAD AMERICAS N.V. que se encuentra representada en esta Junta por su apoderado especial el Sr. Luis Andrés Timpe Sáenz conforme el poder que en copia reposa en los archivos de la compañía, aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta. Estas acciones representan el 100% del capital social pagado de la compañía. El presidente declara instalada la sesión la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas. En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías Vigente, la Junta tiene el carácter de universal. Se decide por unanimidad tratar el siguiente orden del día: **PUNTO ÚNICO:** Conocimiento del balance general, estado de resultados y auditoría externa por el ejercicio económico del año 2013, e informes del gerente general y comisario. Se pasa a tratar el **PUNTO ÚNICO** en el orden del día, se da lectura del balance, estado de resultados y auditoría externa cortados al 31 de diciembre de 2013; así también se da lectura al informe del Gerente General y al informe presentado por el comisario, documentos que en su totalidad son aprobados por unanimidad por la Junta, expresado su conformidad con el Balance General, Estado de Resultados, (cuyo contenido es de exclusiva responsabilidad de los administradores y auditores), informe de Gerente y de Comisario. Se deja constancia que el Sr. Diego Contreras Naranjo y la Sra. Marleny Naranjo Barajas, por ser administradores de la misma se abstiene de votar conforme el Art. 243 de la Ley de Compañías, sin embargo, ha manifestado su total conformidad con los documentos e informes conocidos y aprobados en esta Junta.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente concede treinta minutos para la redacción del acta. Se elabora el Acta la misma que es leída a los asistentes quienes la aprueban por unanimidad sin hacer observaciones, por lo que se da por concluida la sesión a las 12:30 horas. Para constancia de lo acordado firman todos los presentes.



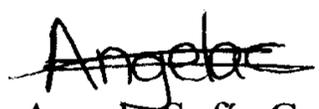
Sr. Diego Alejandro Contreras Naranjo
**PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONIATA**



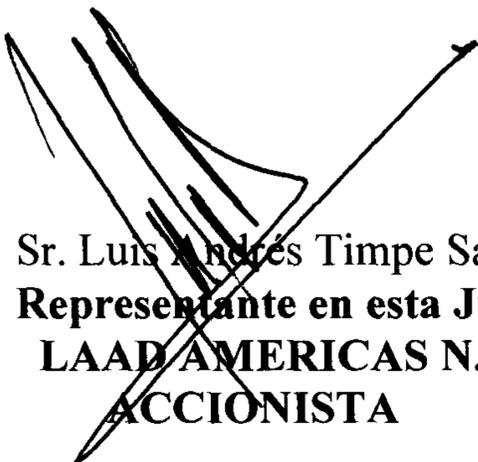
Sra. Marleny Naranjo Barajas
**SECRETARIA DE LA JUNTA
Gerente General**



Sr. Javier Contreras Mesa
ACCIONISTA



Srta. Angela Sofía Contreras Naranjo
ACCIONISTA



Sr. Luis Andrés Timpe Sáenz
Representante en esta Junta
LAAD AMERICAS N.V.
ACCIONISTA